

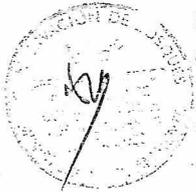
PRIMERA ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

097



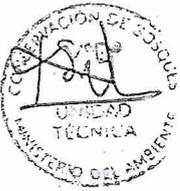
Conste por el presente documento, la Adenda al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional (en adelante, la Adenda) que celebran de una parte, el PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO con RUC N° 20546871330, con domicilio legal en Av. Antonio Miroquesada N° 425 - piso 4, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su Coordinador Ejecutivo, señor MÁXIMO SALAZAR ROJAS, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 22414175, designado mediante Resolución Ministerial N° 075-2024-MINAM, a quien en adelante se le denominará EL PROGRAMA; y de la otra parte, el GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI, a quien en adelante se denominará EL GOBIERNO REGIONAL, con RUC N° 20393066386, con domicilio legal en Jr. Raymondi N° 220, distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, representado por su Gobernador Regional, señor MANUEL GAMBINI RUPAY, identificado con DNI N° 00188009, acreditado por el Jurado Nacional de Elecciones mediante Resolución N° 005-2023-JNE.

En lo sucesivo y cuando se citen en conjunto a EL PROGRAMA y EL GOBIERNO REGIONAL, se les denominará LAS PARTES, de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:



CLÁUSULA PRIMERA DE LA ADENDA: ANTECEDENTES

- 1.1. El 07 de noviembre de 2023, LAS PARTES suscribieron el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, el mismo que en su Cláusula Quinta establece que tendrá una vigencia de dos (2) años.
- 1.2. Mediante Acta de entrega N° 003-2024-CP-PROYECTO FIP/BID-PNCBMCC, el PROGRAMA realizó la entrega de 2 licencias ArcGis Desktop Advanced con sus respectivas 2 extensiones de ArcGis Spatial Analys for Desktop y 1 licencia del Software PIX4D, comprendidas en el envío de bienes del Anexo 01 del Convenio Específico.
- 1.3. Mediante Acta de entrega N° 011-2024-CP-PROYECTO FIP/BID-PNCBMCC, el PROGRAMA realizó la entrega de 2 licencias ArcGis Desktop Advanced con sus respectivas 2 extensiones de ArcGis Spatial Analys for Desktop, comprendidas en el envío de bienes del Anexo 01 del Convenio Específico.
- 1.4. Mediante Acta de entrega N° 016-2024-CP-PROYECTO FIP/BID-PNCBMCC, el PROGRAMA realizó la entrega de 3 monitores, 3 CPU Workstation y 3 computadoras portátiles personales, comprendidas en el envío de bienes del Anexo 01 del Convenio Específico.
- 1.5. Mediante Acta de entrega N° 038-2024-CP-PROYECTO FIP/BID-PNCBMCC, el PROGRAMA realizó la entrega de 04 brújulas, 02 licencias software Pix4D, 12 chalecos de dril, 04 laptops workstation, 12 camisas manga larga, 12 gorros, 12 polos manga larga, comprendidas en el envío de bienes del Anexo 01 del Convenio Específico.



02 OCT. 2024



CLÁUSULA SEGUNDA: DEL OBJETO DE LA ADENDA

La presente adenda tiene por objeto modificar el numeral 6.1. de la Cláusula Sexta: "Compromisos de las Partes" del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, de acuerdo a lo siguiente:



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

**"CLÁUSULA SEXTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES**

6.1. En el marco del presente **CONVENIO, EL PROGRAMA**, se obliga a:

6.1.1. Realizar la entrega de bienes muebles de manera progresiva conforme a la asignación adjunta (Anexo 1). Los bienes comprendidos en el primer lote (Cuadro 01 y Cuadro 02) a excepción de los drones cuentan con el debido aseguramiento ante cualquier riesgo por el plazo máximo de un (01) año, el cual tiene un periodo de vigencia hasta el 14 de febrero de 2025.

(...)"

**CLÁUSULA TERCERA DE LA ADENDA: DE LA VIGENCIA DE LA ADENDA**

La presente adenda entra en vigencia a partir de la fecha de su suscripción y se deja constancia que se mantienen vigentes las demás cláusulas que no hayan sido modificadas por la presente.

En señal de conformidad con los términos de la presente Adenda, LAS PARTES la suscriben en dos (02) ejemplares del mismo tenor y efecto legal, en la ciudad de Bucallpa....., a los 02 días del mes de Octubre..... de 2024.....



**EL PROGRAMA**  
**MAXIMO SALAZAR ROJAS**  
Coordinador Ejecutivo  
Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GOBIERNO REGIONAL  
**MANUEL GAMBINI RUPAY**  
Governador Regional  
Gobierno Regional de Ucayali

Ecodoc: 2024104450



02 OCT. 2024

